

D.M. Quito, 4 de agosto de 2010

Señora  
Maritza Elizabeth Sotomayor Pazmiño  
Presente.-

De mi consideración:

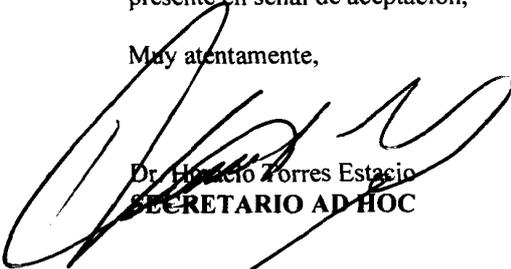
La Junta General Universal de Accionistas de **PAPELESPUNTO COM S.A.**, tiene el agrado de notificar a usted que, en sesión celebrada el día lunes dos de agosto del año dos mil diez, resolvió, de conformidad con los Artículos doscientos treinta y doscientos treinta y uno, inc. Primero de la Codificación de la Ley de Compañías, conferirle a usted el **Nombramiento de Presidente de la Compañía**, por el periodo estatuario de dos años; periodo contado desde la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil de este Cantón, advirtiendo además, su obligación de permanecer en funciones hasta ser legalmente reemplazado.

En esta calidad usted ejercerá conjuntamente con el señor Gerente General, la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, sus deberes y atribuciones se encuentran detallados en los artículos vigésimo segundo y vigésimo tercero del Estatuto Social de la Compañía; constituida mediante escritura pública otorgada el nueve de septiembre de dos mil cinco, ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del mismo, con fecha veinte y ocho de octubre de dos mil cinco.

En caso de falta o impedimento le subrogará el señor Gerente General.

Formulo votos por el éxito en las funciones a usted acreditadas, sírvase subscribir al pie de la presente en señal de aceptación,

Muy atentamente,

  
Dr. Horacio Torres Estacio  
**SECRETARIO AD HOC**

D. M. Quito, 4 de agosto de 2010

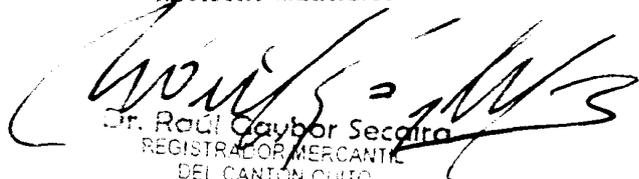
En esta fecha acepto la designación de **Presidente de PAPELESPUNTO COM S.A.** y prometo desempeñar el cargo de conformidad con la Ley y el Estatuto social de la Compañía.

  
Sra. Maritza Elizabeth Sotomayor Pazmiño  
C.C.: 171274873 - 8

Con esta fecha queda inscrito el presente  
documento bajo el No. 10918 del Registro  
de Nombramientos Tomo No. 141  
Quito, a 07 SEP 2010

REGISTRO MERCANTIL



  
Dr. Raúl Gaybor Secaira  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTÓN QUITO